

## **FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**

El departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones se encarga de estudiar, diseñar, desarrollar, implementar y administrar los sistemas de información utilizados para el manejo de datos e información de CONSUCOOP, así como la integración de las telecomunicaciones que ayuden a resolver la operatividad de la institución. Entre sus principales funciones están:

- Garantizar el correcto funcionamiento y disponibilidad del 100% de los recursos tecnológicos para todas las áreas de la Institución, procurando, la innovación tecnológica e incorporación de esta a los procesos.
- Implementar proyectos de tecnología que surjan según las necesidades de las áreas de CONSUCOOP para lograr la agilización de estos y el correcto funcionamiento.
- Asesorar a todas las unidades para las adquisiciones y/o cambios de productos y proporcionar guía de uso y mantenimiento de programas y equipo.
- Mantener la seguridad de la red, mediante la realización de las actualizaciones como revisiones del mismo.
- Realizar las tareas de mantenimiento de los equipos, programas y la seguridad regularmente.
- Efectuar optimizaciones que procuren el aumento del rendimiento de forma periódica.
- Atención a los usuarios, en cuanto a información y/o ayuda técnica.
- Ejecutar análisis de seguridad en todos los ámbitos de la institución.
- Evaluar las necesidades de recursos. Esto implica actualizaciones a implementar, nuevos programas o equipos a adquirir.



**GUSTAVO ADOLFO GONZALES RAMOS**  
**JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**  
**CONSUCOOP**

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Teléfonos: (504) 2271-0031, 2271-0239 2271-0308, 2271-0310  
San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A., Teléfonos: (504) 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907  
Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A. Teléfonos (504) 2780-2556 Correo electrónico: info@consucoop.hn



CONSUCOOP



@CONSUCOOPHN